



La Santa Sede

VISITA PASTORAL A LA PARROQUIA ROMANA DE SAN JOSÉ
EN EL BARRIO "FORTE BOCCEA"

HOMILÍA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II

Domingo 18 de marzo de 1979

1. «La casa de mi Padre».

Hoy Cristo pronuncia estas palabras en el umbral del templo de Jerusalén.

Se presenta sobre este umbral para "reivindicar" frente a los hombres la casa de su Padre, para reclamar sus derechos sobre esta casa. Los hombres hicieron de ella una plaza de mercado. Cristo los reprende severamente; se pone decididamente contra tales desviaciones. El celo por la casa de Dios lo devora (cf. *Jn 2, 17*), por esto El no duda en exponerse a la malevolencia de los ancianos del pueblo judío y de todos los que son responsables de lo que se ha hecho contra la casa de su Padre, contra el templo.

Es memorable este acontecimiento. Memorable la escena. Cristo, con las palabras de su ira santa, ha inscrito profundamente en la tradición de la Iglesia la ley de la santidad de la casa de Dios. Pronunciando esas palabras misteriosas que se referían al templo de su cuerpo: «Destruid este templo, y en tres días lo levantaré» (*Jn 2, 19*), Jesús ha consagrado de una sola vez todos los templos del Pueblo de Dios. Estas palabras adquieren una riqueza de significado totalmente particular en el tiempo de Cuaresma cuando, meditando la pasión de Cristo y su muerte —destrucción del templo de su cuerpo—, nos preparamos a la solemnidad de la Pascua, esto es, al momento en que Jesús se nos revelará todavía en el templo mismo de su cuerpo, levantado de nuevo por el poder de Dios, que quiere construir en él, de generación en generación, el edificio espiritual de la nueva fe, esperanza y caridad.

2. Vengo hoy a la parroquia de San José y deseo expresar a todos vosotros aquí presentes, junto

con un saludo cordial, mi profunda alegría porque también este barrio tiene su templo, su casa de Dios.

No lo tuvo enseguida, en el momento de la erección canónica de la parroquia, realizada el 19 de junio de 1961. Debieron pasar algunos años antes de que se pudiera llegar, exactamente el 18 de mayo de 1970, a la consagración e inauguración del nuevo templo, de esta iglesia vuestra, que ahora, con su airosa nave, se eleva hacia el cielo para cantar la gloria de Dios.

Quiero decir una palabra cordial de aplauso al párroco y a los sacerdotes josefinos, a quienes está confiada la parroquia. Ellos terminan este año las celebraciones con motivo del primer centenario de la fundación de su benemérita congregación, nacida del corazón apostólico del Venerable Giuseppe Marelli, obispo de Asti. Esta nueva iglesia es un testimonio elocuente del celo y de la generosidad de sus hijos espirituales. Imagino fácilmente las fatigas y sacrificios, las renunciaciones que debe haber comportado para ellos llevar a término este edificio sagrado, tan acogedor, funcional y devoto, como también la terminación de los locales parroquiales adosados a él. Vaya a ellos mi alabanza y gratitud.

Extiendo, además, como es justo, la expresión de mi aprecio sincero a todos los fieles, sin cuya aportación constante y generosa ciertamente no habría sido posible llevar adelante, año tras año, hasta feliz término una empresa tan compleja y costosa.

Me es grato, por otra parte, aprovechar esta ocasión para manifestar al señor cardenal Vicario, aquí presente con nosotros, la gran estima que tengo por el interés que pone en la obra de la construcción de nuevas iglesias, esto es, en favorecer el surgir de una casa del Señor adecuada en los nuevos barrios que se van formando poco a poco. El edificio material, en el que se reúne el pueblo fiel para escuchar la Palabra de Dios y participar en la celebración de los misterios divinos, representa un coeficiente de importancia primaria para el crecimiento y la consolidación de esa comunidad de fe, esperanza y amor, que es la parroquia.

A este propósito también debo reservar una palabra de reconocimiento y gratitud al Excmo. obispo auxiliar mons. Remigio Ragonessi, a quien está confiado el sector Oeste de la diócesis, al que pertenece también vuestra parroquia. El va realizando con dedicación y celo admirables la visita pastoral de esta zona, y el objeto de su visita entre vosotros es percatarse del trabajo realizado, coordinar las iniciativas de apostolado, consolidar el consenso en el interior de la familia parroquial, despertar el sentido de responsabilidad en todos los fieles. Acoged, pues, sus enseñanzas y orientaciones con ánimo abierto y dócil.

He sabido con satisfacción que hay en el territorio de la parroquia nada menos que 14 institutos religiosos, entre ellos un monasterio de carmelitas de estricta observancia. A todas estas almas que siguen al Señor en la práctica de los consejos evangélicos, va el saludo del Papa, que cuenta mucho con su aportación a la vida de la comunidad. Sea cual fuere su inmediata finalidad

específica —la educación de la juventud, la atención a los enfermos, la asistencia a los ancianos, la vida de contemplación y penitencia— siempre debe estar viva en sus ánimos la conciencia de la relación estrecha que media entre su compromiso institucional y la vida de la parroquia, ya que ésta es el lugar concreto en el que la Iglesia universal se hace, de modo más completo, visible y palpable para los habitantes de cada uno de los barrios.

No puede faltar, en este momento, una palabra de saludo y exhortación dirigida expresamente a los laicos, sobre todo a los que con disponibilidad generosa se unen a los Pastores para tomarse con ellos la responsabilidad de la evangelización. Hojeando la relación que se me ha presentado, he observado que en la parroquia se está realizando un programa intenso de catequesis, con encuentros bien distribuidos durante la semana, frecuentados por un gran número de muchachos y adultos. Dirijo a todos mi elogio al que añado el estímulo para continuar con constancia, gracias también al reclutamiento de nuevas fuerzas entre los jóvenes.

No me ha pasado inadvertida la presencia de otros numerosos grupos que se proponen animar cristianamente sectores importantes de la vida comunitaria, como el sector misionero, el familiar, el caritativo, el recreativo, el deportivo, etc. A todos un cordial "¡muy bien!" y la invitación apremiante a perseverar con impulso generoso, a pesar de las inevitables dificultades. Vosotros trabajáis por el Reino de Cristo, que es Reino de amor, de solidaridad, de paz, que es, por tanto, Reino hacia el que aspira el corazón de cada ser humano. Esta conciencia os conforte y os estimule en la participación eficaz de las distintas iniciativas pastorales promovidas por la parroquia.

3. El centro de todo este esfuerzo apostólico, de esta obra evangelizadora, es la casa de Dios, la casa del Padre. En torno a esta casa se han multiplicado las casas en que habitan los hombres, cada una de las familias. La importancia de la casa para la vida familiar es enorme. Inmensa. Fundamental. Muchas circunstancias condicionan el desarrollo correcto de la vida de una familia; pero entre ellas ciertamente ocupa el primer puesto la casa familiar.

Vosotros sabéis que sobre este tema: "Una casa para cada familia", la diócesis de Roma se ha comprometido a reflexionar en estos días de Cuaresma, con la intención de sensibilizar las conciencias de los fieles y de favorecer en cada uno y en la comunidad el asumir las oportunas decisiones aptas para contribuir a la solución justa de problema tan grave.

Es una acción que debe encontrar correspondencia responsable y generosa por parte de todos. Por lo demás, constituye justamente objeto de solicitud de las autoridades. Las casas se construyen para el hombre, para satisfacer sus necesidades fundamentales. No se puede alterar esta finalidad fundamental suya por otros fines o motivos. En una sociedad honestamente solidaria no pueden faltar casas para las familias de las que depende el futuro de esta misma sociedad.

Ni tampoco puede faltar la casa para Dios, para el Padre de los hombres y de las familias. No ocurra jamás que nuestra civilización ceda a la tentación: "Necesitamos casas, no necesitamos iglesias".

4. La casa es la morada del hombre. Es una condición necesaria para que el hombre pueda venir al mundo, crecer, desarrollarse, para que pueda trabajar, educar, y educarse, para que los hombres puedan constituir esa unión más profunda y más fundamental que se llama "familia".

Se construyen las casas para las familias. Después, las mismas familias se construyen en las casas sobre la verdad y el amor. El fundamento primero de esta construcción es la alianza matrimonial, que se expresa en las palabras del sacramento con las que el esposo y la esposa se prometen recíprocamente la unión, el amor, la fidelidad conyugal. Sobre este fundamento se apoya ese edificio espiritual, cuya construcción no puede cesar nunca. Los cónyuges, como padres, deben aplicar constantemente a la propia vida de constructores sabios, la medida de la unión, del amor, de la honestidad y de la fidelidad matrimonial. Deben renovar cada día esa promesa en sus corazones y a veces recordarla también con las palabras. Hoy, con ocasión de esta visita pastoral, yo les invito a hacerlo de modo particular, porque la visita pastoral debe servir para la renovación de ese templo que formamos todos en Cristo crucificado y resucitado. San Pablo dice que Cristo es "poder y sabiduría de Dios" (*1 Cor 1, 24*). Sea El vuestro poder y vuestra sabiduría, queridos esposos y padres. Lo sea para todas las familias de esta parroquia. ¡No os privéis de este poder y de esta sabiduría! Consolidaos en ellos. Educad en ellos a vuestros hijos y no permitáis que este poder y esta sabiduría, que es Cristo, les sea quitado un día. Por ningún ambiente y por ninguna institución. No permitáis que alguien pueda destruir ese "templo" que vosotros construís en vuestros hijos. Este es vuestro deber, pero éste es también vuestro sacrosanto derecho. Y es un derecho que nadie puede violar sin cometer una arbitrariedad.

5. La familia está construida sobre la sabiduría y el poder del mismo Cristo, porque se apoya sobre un sacramento. Y está construida también y se construye constantemente sobre la ley divina, que no puede ser sustituida en modo alguno por cualquier otra ley. ¿Acaso puede un legislador humano abolir los mandamientos que nos recuerda hoy la lectura del Libro del Éxodo: «No matar, no cometer adulterio, no robar, no decir falsos testimonios» (*Ex 20, 13-16*)? Todos sabemos de memoria el Decálogo. Los diez mandamientos constituyen la concatenación necesaria de la vida humana personal, familiar, social. Si falta esta concatenación, la vida del hombre se hace inhumana. Por esto el deber fundamental de la familia, y después de la escuela, y de todas las instituciones, es la educación y consolidación de la vida humana sobre el fundamento de esta ley, que a nadie es lícito violar.

Así estamos construyendo con Cristo el templo de la vida humana, en el que habita Dios. Construyamos en nosotros la casa del Padre. Que el celo por la construcción de esta casa constituya el núcleo de la vida de todos nosotros aquí presentes; de toda la parroquia de la que es Patrono San José, Esposo de María, Madre de Dios, Patrono de las familias, Protector del Hijo

de Dios, Patrono de la Santa Iglesia. Mañana, 19 de marzo, celebraremos su solemnidad litúrgica. Continúe estando vuestra parroquia bajo su protección y se desarrolle como una familia de Dios.